

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL:

60 centésimos

ADMINISTRACION, COLONIA-93

SALE TODOS LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NÚMERO SUELTO:

16 centésimos



PERMANENTE

SEÑOR DON JUAN D. SAFONS

PAYSANDÚ

La administracion le pide se sirva remitir las suscripciones que adeuda desde el mes de Julio hasta el de Diciembre próximo pasado.

VARIEDADES

Historia de unas ágatas y de unos cortes de pantalon

(ENSAYO LITERARIO DE SABOR BÍBLICO, ESCRITO POR UN SALTEÑO)

CAPÍTULO I

Eranse unas piedras ágata que estaban depositadas en un terreno de propiedad particular, situado en frente de una panaderia, distante una ó dos cuabras de una plaza pública.

El dueño de las ágatas era un Comisario de Policia.

Y la escena tiene lugar en un departamento de campaña, perteneciente á una república de la América del Sud.

CAPÍTULO II

Son las 7 de una noche oscura y fria del mes de Abril de 187. . . .

Cuatro individuos caminan apresuradamente por la calle del U. . . .

Los dos que marchan delante parecen decentes por el traje que visten; los que le siguen llevan ropas de marinero.

Los primeros se llaman el señor R. de A. y el señor S. de la I—y ambos son dos de las principales autoridades civiles del departamento á que nos referimos.

Los segundos cargan una gran bolsa sobre la espalda.

CAPÍTULO III

Al llegar los cuatro personajes de esta historia en frente del sitio donde se hallan las piedras, hacen alto.

Luego miran á todas partes, á pesar de lo oscuro de la noche, como para cerciorarse de que nadie los observa.

Pareciéndoles que no han sido mirados, ponen un pié sobre uno de los palos de la cerca (pues las ágatas se hallaban dentro de una empalizada) y. . . .

De un salto se ponen al lado de las piedras.

CAPÍTULO IV

El señor R. de A. enciende un fósforo y empieza á buscar una de las mejores ágatas.

El señor S. de la I. hace lo mismo.

Los marineros se descargan de las bolsas.

Y cuando los señores R. de A. y S. de la I. han encontrado dos ágatas buenas, dicen á los marineros:

—Ea, á cargar estas piedras.

CAPÍTULO V

Iba uno de los marineros á obedecer la orden, cuando una de las ágatas exclama:

—Señor R. de A. Usia, que tiene por cometido perseguir el contrabando, quiere *contrabandearme* de una manera tan audaz?

—Silencio, responde el señor R. de A.

Y agrega dirigiéndose al marinero.

—Pronto, á la bolsa y saltar el cerco.

CAPÍTULO VI

Cuando el otro marinero puso su mano sobre la segunda ágata, esta arrojó un suspiro, y murmuró con acento quejumbroso:

—Pero señor S. de la I.—¿no recuerda V. S. que su deber le manda perseguir á los ladrones? Y no obstante V. S. quiere cometer un *raptó!*

—Por tu bien solamente, preciosa piedra.

—Ignora V. S. que su delito es doble, por ir precedido de escalamiento y ocurrir en las horas nocturnas?

—Vanas serán tus quejas y tus exhortaciones, replicó la autoridad. Además, ¿qué haces aquí? Vivir abandonada en un rincón, como una piedra bruta. Yo te llevaré, te haré *pulir* y hermosear para que *brilles* en el mundo. Entónces has de agradecerme lo que hoy me reprochas. Ea, siguió diciendo al marinero, á la bolsa con esta.

El marinero obedeció al instante; y después los cuatro individuos salieron del campo de batalla como habían entrado, es decir, saltando la cerca.

CAPÍTULO VII

Eranse unos vigilantes que habían estado presenciando las operaciones relatadas.

Los cuales, así que los cuatro ladrones estuvieron en la calle, desenvainaron los machetes y gritaron con voz imperiosa:

—Dénsenos presos á la autoridad.

Ante la inesperada aparición de los gatos, quedáronse sobrecegados los ratones.

Pero pronto cobrando espíritu el señor R. de A. exclamó con energía:

—Vayan ustedes por su camino, que nosotros vamos por el nuestro, señores vigilantes. Y cuidado, que yo soy mas autoridad que todos ustedes, y me llamo don Fulano de tal.

—Pues don Fulano de tal, contestó el jefe de la partida, aquí no hay mas camino para todos que el del hotel del Gallo. Con que así, de frente. . . . redoblado. . . . Marchen!

CAPÍTULO VIII

Y no hubo mas remedio. Las autoridades pequeñas arrearon á las grandes en derechura á la Comisaría.

Y entre unas y otras iban los marineros.

Y con los marineros el cuerpo del delito.

Que les *abrumaba* atrozmente. . . . las espaldas.

También las piedras pesaban diez arrobas cada una!

CAPÍTULO IX

Erase la oficina del Comisario, ante quien se encontraban los ladrones.

Y el Comisario hablaba:

—Porqué han robado Vds. esas piedras?

—Por . . . broma, amigo mío, dijeron los señores R. de A. y S. de la I.

—Malas bromas son esas para autoridades tan elevadas, caballeros. . . .

(De industria, añadió en menti el Comisario)

—Es verdad, pero . . .

—Pero? Si vds. hubiesen cometido esa *broma*

en casa de un vecino y no en la mía, me hubiera visto obligado á remitirlos á la casa central.

—En efecto, amigo Comisario.

—De cuya casa tal vez hubiesen pasado á un gran taller de trabajos públicos que se ha establecido, ya saben ustedes en qué parte. Les advierto que de esta vez les paso la broma. Pueden retirarse, caballeros. (De industria, volvió á decir para su colete el Comisario)

Los señores R. de A. y S. de la I. saludaron y se fueron.

Los marineros idem, idem.

Y el Comisario mandó las ágatas al punto de donde habían salido.

CAPÍTULO X

Erase el redactor de un periódico escrito para los carniceros y otros *ceros* de la ciudad en que se supone haber ocurrido nuestra historia.

Cuyo redactor tenia por apellido el de *Sublime Mamón* ó *Siempre Miserable*. Elijan los lectores el mas bonito, ó pónganle el que quieran.

Sublime Mamón tuvo noticias de lo que hemos relatado en los capítulos anteriores.

Y escribió un suelto sobre el robo de las piedras, aunque callando el nombre de los *raspas de levita*.

Y lo callaba por no poseer todos los detalles del asunto.

Pero prometia volver sobre el negocio tan pronto lo tuviera.

Para que el público supiera quienes, siendo autoridades, daban admirables ejemplos de prestidigitacion, salteamiento, violacion de domicilio, *añadeo*, y otras *vivezas* de la misma laya.

CAPÍTULO XI

Llegó el dia en que *Siempre Miserable* debía cumplir lo prometido.

Y *Sublime Mamón* no lo cumplió.

Al contrario, retractándose de lo escrito dias antes:

Dijo que las noticias sobre el robo de las ágatas eran un *quid-pro-quo* y una broma.

Pues los ladrones de levita no eran tales ladrones.

Sino unos santos y honradísimos caballeros, que habían sacado las piedras con el competente permiso de su propietario.

En lo cual *Siempre Miserable* mentía.

Porque los señores R. de A. y S. de la I. no estaban autorizados por el dueño de las ágatas para llevarse ninguna.

Lo que, sin otras pruebas, se justifica por los medios y horas que eligieron para *escamotear* las piedras.

Y ahora entra la historia de los cortes de

pantalon, que viene á explicar porque *Sublime Mamón* cantó la palinodia.

CAPÍTULO XII

Eranse unos cortes de pantalon decomisados por los señores R. de A. y S. de la I; los mismos autores de la *broma* de las ágatas.

Porque el sastre V. G. al ir á despachar los cortes, habia puesto en el permiso 33 en lugar de 63, que era la suma verdadera.

Cosa que no hizo por mala fé, pues la factura y la guia lo probaban.

Pero estaban decomisados con arreglo á la ley.

Y los cortes de pantalon eran 30.

E iban á venderse en público remate.

Y no se vendieron á causa del *quid-pro-quo* que ya conocen mis *leyentes*.

Y he aquí el *punto de union* de las dos historias que voy narrando. Ojo, pues, al

CAPÍTULO XIII

Los ladrones de levita así que leyeron el primer artículo de *Sublime Mamón*,

En el que denunciaba el robo de las piedras y prometia mas detalles,

Le pidieron una entrevista al redactor del periódico.

Y *Siempre Miserable* la concedió.

Y unos y otros se vieron y se hablaron.

Los del *quid-pro-quo* le suplicaron que se desdijera de lo que habia escrito sobre el robo de las ágatas.

Y *Sublime Mamón* no opuso ningun obstáculo al pedido de los *bromistas*:

Siempre que los *bromistas* devolvieran al sastre V. G. los 30 cortes de pantalon decomisados.

A lo cual suscribieron los señores R. de A. y S. de la I., autoridades civiles.

Con tal de que no aparecieran sus nombres en el periódico, acompañados del calificativo de *ladrones nocturnos*.

Lo que no conviene á nadie, y menos á las personas que desempeñan un puesto público,

Aunque sean tan cínicas como el escritor *Siempre Miserable*.

Quien probablemente se haria pagar una buena comision por el sastre V. G.:

Pues le salvaba del comiso 30 cortes de casimir para pantalon.

CAPÍTULO XIV

Y los géneros decomisados no se vendieron en remate público.

Y *Sublime Mamón* dijo que era una *broma* lo

que habia escrito veinte y cuatro horas antes sobre un robo nocturno de piedras ágata.

Y todos quedaron contentísimos.

Menos el que habia descubierto el contrabando.

Quién, como persona rígida y enemiga de los que roban al Fisco:

Se presentó en queja al señor R. de A.

Y le dijo lo siguiente:

—Cómo es eso? Hay que entregar al sastre los 30 cortes de pantalon decomisados?

—Sí, señor, contestó el otro.

—Y la ley, señor R. de A. y mi parte en el comiso? Quién me abona lo que me corresponde?

A lo cual respondió con calma, despues de un segundo de meditacion, el señor R. de A.:

—Justo es lo que pides. Yo me empeñaré con V. G. para que te haga un traje.

—De *ufa* por supuesto?

—Claro que de *ufa*. Y tú te callarás lo del comiso. Quedas conforme?

—Conforme quedo, respondió el *puritano*.

Despues de lo cual no hubo mas descontentos en el negocio.

CAPÍTULO XV

Resúmen de los capítulos anteriores:

Los señores R. de A. y S. de la I. se apoderaron de unas ágatas sin la autorizacion de su dueño.

Y escalaron una cerca para robárselas.

Y llevaron unos marineros con bolsas para conducir las.

Y la cosa tuvo lugar de 7 á 7 y media de la noche.

Y unos vigilantes arrearon á los cuatro rasps á la Comisaria.

Y el Comisario los puso inmediatamente en libertad.

Y este suceso no apareció en el parté diario de la Policía.

Y *Siempre Miserable*, despues de haber prometido descubrir el nombre de los ladrones, cantó la palinodia.

Mediante las circunstancias ya conocidas.

Y habia 30 cortes de pantalon decomisados.

Que se devolvieron al sastre V. G. á pesar de lo que dispone la ley de la materia.

Y el que descubrió el contrabando se calló la boca.

Porque recibió un traje nuevo regalado por el sastre V. G.

A quien cobraria una buena comision el periodista *Siempre Miserable*.

EPÍLOGO

Y el Gobierno honrado y decente de la República supo todo lo ocurrido.

Y como había empeñado su palabra de colgar a los empleados ladrones.

Mandó que se levantáran horcas en el teatro de los sucesos.

Para que hubiese un escarmiento ejemplar.

Y se interesaron muchas familias en que el Gobierno perdonase la vida á los *vateros*.

Y el Gobierno accedió á ello por humanidad.

Pero para satisfacer la vindicta pública condenó á los señores R. de A. y S. de la I. á tres años de prision con trabajos forzados.

Y al jóven que descubrió el contrabando á dos de lo mismo.

Y destituyó al Comisario que habia faltado á sus deberes poniendo en inmediata libertad á los rasas.

Y apercibió al Jefe Político por haber hecho la *vista gorda* sobre todo.

Y á *Sublime Mamon* le hizo pegar cien azótes por pícaro.

Y todos felicitaron al Gobierno por su severa justicia.

Con lo cual se dá fin á la historia de unas piedras de ágata y de unos cortes de pantalon.

La feria

(Continuacion)

Tambien hay en la feria
Perros de caza,
Y serán, no lo dudo,
De buena casta,
Pero mejores
Son los perros humanos
Los perros hombres.

Aunque tienen aquellos
Sutil olfato,
En muchas ocasiones
Pierden el rastro.
Y el hombre-perro,
Nunca pierde la pista
De los empleos.

Los cuadrúpedos suelen
Dejar la caza,
En medio de los campos
Abandonada.
Los perros-hombres
No dejan ni las migas
De los turrones.

Muchas veces los perros
De cuatro patas,
Por capricho no quieren
Ir á la caza.
Solo la fuerza
Es quien puede sacarlos
De la perrera.

Y los hombres-podencos,
Los perros-hombres,
Siempre stán anhelando
Caza. . . de cobres.
Y andan y andan
Voluntarios y listos
Tras de las gangas!

Hay en la feria agrícola
Buenos *gazapos*;
Mas los inteligentes
Al observarlos;
Dicen á gritos:
—Aquí no existe un solo
Gazapo-tipo.

Y es la verdad: dechados
De raza-pura,
No se ven en la feria,
Ni habrálos nunca.
Que los modelos
Están en otra parte
Y en otros centros.

En los centros sociales
Y er los políticos,
Allí están los dechados
Allí los tipos.
Tipos humanos!—
Y se vé diariamente
Cada gazapo!

Donde abundan de un modo
Que desconsuela
Do tiene el mayor número
La gazapera.
Es en la calle
Del 1°. de Mayo
Y en casa grande!

Allí vense rumiantes
De todos pelos
Y de todas edades,
Siempre en aumento.
¡Qué larga prole
De conejos, gazapos
Y gazapones!

Trabajan con las uñas
 Que es un contento,
 Y no comen verdura,—
 Comen dinero.
 Gusto mas raro!
 Y no se sacian nunca,
 Nunca están hartos!

Los que en la feria agrícola
 Venden gazapos,
 Retiren sus productos
 De este mercado.
 No valen nada
 Despues de los que muestra
 La feria humana.

Respecto á los pavos,
 Sin ir á la feria
 Mas grandes y gordos
 Los vemos dó quiera.
 En calles y plazas,
 En bailes y fiestas
 En teatros, sortijas,
 Paseos, carreras;
 En tiendas, casinos
 Y trenes é iglesias—
 Donde haya concurso
 De lindas polleras,
 Allí de pavitos
 La enorme cosecha,
 Allí de pavones
 Cerradas hileras,
 Veremos cual plaga,
 Cual vil epidemia,
 Cual hórrido enjambre,
 Cual híbrida mezcla
 De insectos dañinos,
 De moscas funestas,
 De ranas gritonas
 Y horribles culebras

(Concluirá)

MI VISITA Á UN COMISARIO

Estimado Timoteo:

Ayer tuve precision de ir á una de las tantas Comisarías de la capital. No considero oportuno manifestar á vd. la causa que me obligó á comparecer ante el señor Comisario, ni tampoco revelaré su nombre. Bueno es decir el milagro sin mencionar el santo.

Pero si oculto á vd. el nombre del Comisario y el motivo de mi presentacion en la Comisa-

ría, no le ocultaré las impresiones que recibí, ni las reflexiones que hice durante mi corta permanencia en casa de la autoridad.

Deseo que vd. se sirva publicarlas en su periódico por razones de conveniencia pública, y á fin de que los comisarios de aquí conozcan la conducta y el porte de las autoridades de Batuecas, república de mi nacimiento.

Serian las 8 de la mañana cuando llegué á la Comisaría, sobre cuya puerta de entrada no ví la muestra que lucen las demás de Montevideo, y dice *Libertad y Orden público*.

Si no estoy equivocado, este mote fué idea del ex-Jefe Político don José Cándido Bustamante, hombre que, segun cuentan, ama mucho en sus producciones periodísticas el orden público y la libertad, habiendo siempre, como Ministro, probado su desamor á la libertad y al orden público, de que nunca ha disfrutado la nacion, amigo Timoteo, en las veces que el señor Bustamante ha ocupado una Secretaria de Estado.

Verdad es que tales ejemplos se reproducen diariamente en este pais, donde es muy viejo aquel refran: *Del dicho al hecho*. . . Y ahí está para testimonio el actual Ministro de Gobierno, quien aceptó la cartera despues de Marzo, con la condicion de que se procedería á las elecciones en la época señalada por la ley.

Y Vd. y todos sabemos que ni hubo elecciones en Noviembre, ni el señor Ministro recordó entonces su carta-programa, ni nadie piensa en ello, á no ser algun bobo que confia en la palabra de los hombres de Estado. Entre tanto siga rodando la bola y continúe la pitanza ministerial. . .

Repito que la Comisaría no ostentaba la muestra, lo que mucho me agradó, estimado Timoteo, pues vd. no ignora cuan enemigo soy de las cosas supérfluas. ¿No es una superfluidad el poner *Libertad y Orden público* al frente de las Comisarías, cuando el orden público y la libertad se encuentran. . . en todas partes?

Para qué esa indicacion especial? Para que algun zote, ó malicioso, ó extrangero recién desembarcado diga que únicamente hay libertad y orden público en los lugares donde existen soldados?

Y ya vé vd. que no solo es supérfluo el mote, sino tambien perjudicial para ustedes, por lo cual debian ser quitadas las muestras que ostentan las Comisarías.

Volviendo al punto principal, diré á vd. que al llegar á la oficina de que le hablo, me hallé con dos individuos que al primer golpe tomé por cocineros, á causa del gorro que les cubria

la cabeza; los cuales estaban tendidos en un banco que había en la acera, puesto allí para servir de asiento. . . y también para obstruir el tránsito público.

Pareciéndome cocineros los dos individuos que encontré así sentados, iba á pisar el umbral de la puerta, cuando uno de ellos me detuvo el paso, no recuerdo si con la voz ó tirándome de un faldón de la levita. Entónces volvíme y recién comprendí el error que había sufrido. No eran cocineros, aunque lo parecían, las personas que tenía delante. Eran dos celadores; y esto lo saqué por el machete y el traje que gastaban.

Sin embargo, amigo Timoteo, nadie me podrá convencer que ambos señores no hayan sido cuando menos pinches de cocina; y creo firmemente que estarían mas en su papel si estuvieran en un figon que en la Policía departamental.

Pregunté á uno de los vigilantes si S. E. el Comisario se encontraba *visible*. Dile título de Excelencia al Comisario, no porque los Comisarios lo tengan, ni aun merezcan el de V. S., sino por constarme que en esta tierra todos los empleados oficiales son amigos de tener títulos. . . aunque sean de deuda pública; y eso que son los mas desacreditados.

Como para dar lo que nada le cuesta toda la gente es pródiga, yo concedí al Comisario la calificación mas alta y honrosa de la república; y en cuanto á lo de preguntar si se encontraba *visible*, no piense vd. que era una pregunta innecesaria, amigo Timoteo, pues en la nación uruguaya, en el democrático país donde vd. ha nacido, no siempre están visibles los Comisarios, Ministros, porteros y demás funcionarios de la administración.

Aquí, señor mio, el empleo mas insignificante llena de tal viento al que lo ocupa, que muchas veces el simple barré-cuartos de un ministerio tiene mas humos que un rey.

El vigilante me respondió medio en español medio en italiano:—*Spetate un momento*; y se metió en la Comisaría, en cuyo zaguan me introduje para guarecerme de la llovizna que empezaba á caer.

Un segundo despues volvió el señor guardia civil y me dijo que S. E. el señor Comisario estaba dispuesto á recibirme.

Entré, pues, al despacho de la autoridad, á quien hallé reclinada en una silla, delante de una mesa escritorio y revolviendo unos papeles.

Por lo visto, las autoridades de este pueblo son muy dadas á la comodidad. Y tanto, amigo mio,

que hasta los serenos, cuyo cometido es el de andar caminando toda la noche, se pasan los ratos perdidos recostados á las puertas ó pegados á las sillas (que así tambien los he mirado tomando su matecito, ó comiendo su apetitoso *clairrasco*). Otro dia hablaré de este asunto.

S. E. el señor Comisario no se dignó levantar los ojos para mirar al que entraba. Y cuando no levantó los ojos, que cuesta poco trabajo, puede vd. figurarse que no contestaria al saludo que le hice, lo que cuesta un poco mas, para para ello hay que abrir la boca y pronunciar una frase.

Allá á los dos segundos S. E. el señor Comisario, sin dejar los papeles, preguntó:

—Qué busca vd?

Y le advierto, amigo mio, que la pregunta de la autoridad fué dicha en el mismo tono que emplean los brasileiros cuando mandan á sus esclavos.

—No hay duda, murmuré para mis adentros, que el señor Comisario ha de haber estado en la escuela, y por consiguiente leído algun tratado de *Urbanidad*. Pero se olvidan tantas cosas con los años!

—Busco. . . esto y aquello, le respondí á S. E.

Y espliquéle el asunto que me llevaba á la Comisaría. Mi exposicion duró tres minutos, en cuyo tiempo S. E. seguia con sus papeles sin cambiar de posicion. Por supuesto que no me ofreció una silla, porque ciertas Excelencias, como el Comisario á que me refiero, se creen dispensadas de toda muestra de cortesía y civilidad.

Así que terminé mi exposicion S. E. abandonó el asiento y pasó á una pieza inmediata. Por poco mas me deja con la palabra en la boca.

En ausencia de la autoridad me senté, y para distraerme me puse á contemplar los objetos que me rodeaban. En una de las paredes del despacho habia cuatro fotografias, dos de ellas de militares y las otras de *paisanos*. Debajo de la mesa del Comisario miré unas zapatillas, (hay muchas Excelencias que están de zapatillas en su despacho) varios *puchos* de cigarro por el suelo, un látigo sobre una de las sillas y abundante polvo por todos lados.

No me atreveré á suponer que aquella habitación no se habia barrido en una semana, ni menos que el polvo depositado sobre los muebles tenia quince dias de fecha; pero si aseguraré que la persona encargada de manejar la escoba y el plumero en aquella oficina no llenaba su cargo de una manera satisfactoria.

COSAS DE NEGRO

Charadas

Musical es la *primera*,
Musical la *dos* tambien,
Y un animal, compañero
Del hombre, *prima* con *tres*.
Tercia y *una* fué Rodrigo,
El rey que á España perdió;
Y el *total* un bravo jefe
De la Argentina region.

De *tres* sílabas se forma
La charada, y es la *prima*
Nota de música, como
La *tercia* y última sílaba.
Es la *dos* un espantajo
Con que á los niños se asusta,
Y hace el caballo y el toro
Y el gato la *dos* y *una*.
Solo el Pontífice puede
Dar la *segunda* y *tercera*;
Y el *total* ha hecho famosos
A muchísimos poetas.

Avisamos á nuestro colega *La Nacion* (del Salto) que desde el mes de Abril próximo pasado le remitimos puntualmente nuestro periódico.

Y le damos este aviso por creer que no recibe la visita de *El Negro Timoteo*, pues hemos observado que todos los números que nos remite el colega salteño, traen escritas las palabras *se pide canje*.

Ignoramos que obstáculos se oponen á que lo visitemos, y deseamos que desaparezcan cuanto antes.

—Con qué ya tienes un empleo, amigo mio?

—Sí, Julian, ya lo tengo.

—Me sorprende que te hayas decidido á trabajar, tú, incomparable perezoso, haragan sin segundo.

—Dices que me he decidido á trabajar? Pues te equivocas. En mi colocacion seré mas haragan que nunca.

—Entonces te despacharán al poco tiempo.

—Si fuese en otra casa no digo que no; pero en dónde estoy empleado. . . .

—Hola y en dónde estás?

—En el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se fuma, se duerme, se come, y no se trabaja.

Los rincones del aposento enseñaban algunas telarañas, lo que tampoco atribuiré á falta de limpieza ó aseo, sino á que tal vez S. E. es aficionado á los estudios entomológicos. Esto qué tendria de extraño?

Al cuarto de hora volvió la autoridad á su despacho, con un cigarrillo en la boca, una mano en el bolsillo del pantalon y la otra apoyada en la cadera. S. E. me hizo recordar por los aires á uno de los matones del barrio de Triana.

Púseme en pié para rendir homenaje al señor Comisario; y este, perflándose, por no decir dándome la espalda, díjome sin quitarse el cigarrillo de la boca.

—Su asunto queda arreglado y puede vd. retirarse.

—Mil gracias, le respondí á S. E. y retiréme de la Comisaría haciéndole un reverente saludo, al que ignoro si contestó.

Ay! amigo Timoteo, cuántas diferencias hay entre un Comisario de Batuecas y otro de esta república por el estilo del que visité. En mi patria las autoridades, de la primera á la última, encantan por su amabilidad y cortesía.

Allí pensamos que la dignidad no consiste en mostrar una cara de baqueta, ni tener áspero tono, ni lujo de groserías. Allí los empleados públicos son atenciosos y finos, de ameno trato y distinguidas maneras, por estar habituados desde la niñez á rozarse con la buena sociedad.

Pero aquí, amigo mio, hay comisarios (uno á lo menos) que reciben á la gente de un modo desabrido, que no cambian un saludo con ella, que la hacen estar de pié durante cinco minutos, que usan zapatillas en el despacho, que tienen desaseada la oficina, y finalmente que revelan en sus modales, palabras y gestos al hombre nacido . . . para cualquier cosa menos para Comisario de Policía.

En Batuecas no sucede lo mismo, por que nuestros Comisarios no olvidan nunca que son individuos asalariados por el pueblo para que le respeten y le sirvan.

Aquí, segun he comprendido, la autoridad se cree superior al pueblo. Y como esto es absurdo y ridículo en un país democrático y en una sociedad que no se compone de cafres, he querido ponerlo en conocimiento de vd. para que lo haga público si lo cree justo y conveniente.

Es menester, amigo Timoteo, que los Comisarios urbanos ó de ciudad no desmintan el adjetivo.

De vd. S. S.

Hans Pffaal 5°.

Su casa Mayo 4 de 1877.

—Ah! Te felicito. Y oye, en habiendo alguna vacante acuérdate de mí.

—Pierde cuidado.

El redactor de *El Progreso* (periódico del Carmelo) hablando de la prision que sufrió por orden del Jefe Político de la Colonia, hace el siguiente resúmen de hechos:

«Primero—Que el señor Comisario de Órdenes don Augusto Possolo nos redujo á prision fundado en que habíamos abusado de la libertad de imprenta, á estar á las resultancias del sumario que habia levantado por orden superior.

«Segundo—Que el sumario dicho se hizo de una manera bastante informal, puesto que los testigos á quienes solamente convino tomarles su declaracion, no espusieron cuanto debian, porque se les interrogó ambigüamente y no faltó quien les dijera algunas observaciones impertinentes queejerciendo gran influencia en sus ánimos, crearon temor de espresar la verdad de todo cuanto sabian sobre los abigeos denunciados.

«Tercero—Que la policia departamental se ha abrogado atribuciones que no tiene para entender en las causas sobre delito de imprenta».

De cuyos hechos resulta: que en la época presente cualquier autoridad puede cometer todos los atentados que quiera, sin responsabilidad legal de ninguna clase.

¡Gracias á Dios que en Montevideo se respeta un poco mas la libertad de imprenta!

Solucion

Á LAS CHARADAS DEL NÚMERO ANTERIOR

La publicada en las *Cosas de Negro* significa *Tiranía*.

La del *Salto de caballo* es la siguiente:

La primera con segunda
Lo tiene todo bajel,
Y los campos orientales
Abundan en dos y tres.
Los colegios *tercia* y una
Ostentan en la pared,
Y con *tercera* y segunda
Suelen llamar á Luzbel.
Una avecilla es el todo;
Esto ya se deja ver.

Esta charada significa *Paloma*.

La solucion de ambas nos fué remitida por *Sanson-Quijada* y *Un Suscriptor*.

Nuestros lectores saben que desde hace pocos dias se encuentra en Montevideo, llegado

de Europa, el señor don Antonio M. Marquez, ex-Ministro de Hacienda de la República Oriental.

He aquí en que términos le dá la bienvenida un señor *Justus*, en la *Tribuna* del 2 del corriente:

«Hemos sabido que está de nuevo entre nosotros el *si es no es ciudadano* de la República don Antonio M. Marquez.

«Se nos asegura que este señor ha resuelto no residir sino momentáneamente en su país, y solo el tiempo que en cada venida á él necesita para arreglar sus cuentas y llevarse los fondos con que sostiene su gran vida y sus paseos por Europa.

«Hace bien; supo hacer su agosto (1) cuando se sentó en la poltrona de Hacienda, al volver al ejercicio de su ciudadanía nativa despues de haber usado por largo tiempo la cucarda brasilera, en los dias mas amargos de la patria. . .

«Como se vé, de golpe y zumbido el señor Marquez fué elevado á prohombre de la situacion en la Dictadura del general Flores (2)

«Fué en esa época que, entre otros negocios realizó el señor Marquez el mas gordo de todos ellos, esto es, la concesion para la construcción del mercado nuevo».

Pues bonita manera de saludar á un *si es no es ciudadano* que regresa á su país despues de una larga ausencia!

Sin embargo mucho nos place la salutacion del señor *Justus*, por que es clara y terminante.

Así nos gustan los hombres que no tienen pelillos en la lengua para decir la verdad.

Vaya; un fuerte apretón de manos, señor *Justus*.

Sentimos que la falta de espacio nos impida hacer una reseña del brillante Concierto que tuvo lugar el 4 del corriente.

En él la Señora Isolina Casalla de Schiaccaluga ha añadido un laurel mas á su corona de triunfos, y por ello le tributamos nuestra mas sincera felicitacion.

Recomendamos á nuestros suscritores la lectura del artículo que publicamos en la primera página, titulado *Historia de unas piedras de ágata y de unos cortes de pantalon*.

Es un ensayo literario del género bíblico, muy sin malicia por cierto.

(1) Véase el Diccionario. La frase es bastante fea.

(2) Como tantos otros, por ejemplo, don Juan R. Gomez, colega de don Antonio M. Marquez.